

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 015

Neiva, 17 de mayo del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E-2538 de mayo 08 del 2023 y VITAL No. 2300089118000923003, el **MUNICIPIO DE NEIVA** con Nit. 891.180.009-1, representado legalmente por el señor **GORKY MUÑOZ CALDERÓN** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.134.047 expedida en Neiva, con dirección de notificación Carrera 5 No. 9 – 74, celular 3214624704 y correo electrónico info@setpneiva.gov.co, solicita el aprovechamiento forestal de árboles aislados en el sector urbano ubicado entre la Carrera 7 y la Calle 2 Sur, y entre la Carrera 10 con Diagonal 4S y Calle 19 Sur, en jurisdicción del municipio Neiva en el departamento del Huila. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación y seguimiento establecido para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el artículo 96 de la Ley 633 de diciembre 29 del 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Norte:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando al contratista de apoyo MARTHA STELLA PINTO POLANIA adscrita a la Dirección Territorial Norte.

SEGUNDO. - Comunicar el contenido del presente auto al **MUNICIPIO DE NEIVA** con Nit. 891.180.009-1, representado legalmente por el señor **GORKY MUÑOZ CALDERÓN** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.134.047 expedida en Neiva, con dirección de notificación Carrera 5 No. 9 – 74, celular 3214624704 y correo electrónico info@setpneiva.gov.co

TERCERO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

CUARTO. - Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Norte (E)

Proyectó: Martha Pinto – Contratista de apoyo PAF
Radicado: 2023-E2538
Expediente: PAF-00307-23